POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

201600000762
29/09/2016 17:01:22
COORDINACION DE ADQUISICIONES
RESOLUCION

RESOLUCIÓN N°

Por medio de la cual se ordena el inicio de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-7471 de 2016, cuyo objeto es: *"Contrato de obra para las adecuaciones eléctricas e hidrosanitarias en el Centro Regional Oriente".*

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombrado mediante la Resolución 201600000427 de junio 01 de 2016, "*por la cual se otorga un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción*", posesionado el día 03 de junio de 2016, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas mediante la Resolución Rectoral N° 201600000065 del 04 de febrero de 2016, "*por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar, la ordenación del gasto, la expedición de actos administrativos de reconocimiento, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones y se derogan unas Resoluciones Rectorales*" la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

1. Que la Entidad requiere iniciar un proceso de selección de contratista que lleve a cabo el objeto: "*Contrato de obra para las adecuaciones eléctricas e hidrosanitarias en el Centro Regional Oriente*".

2. Que El Comité de Contratación estimó como Selección Abreviada de Menor Cuantía el mecanismo para la mencionada selección de contratista, en los términos del literal B, numeral 2, del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.

3. Que el 19 de septiembre 2016 se publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y el presupuesto del proceso.

4. Que se allegaron observaciones al presente proceso, las cuales fueron contestadas y no modificaron la estructura del pliego de condiciones.

5. Que el Politécnico, convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS para que se hagan presentes en este proceso de contratación pública y puedan realizar el respectivo control social de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003.

6. Que el presupuesto oficial de la presente SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, es la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/L ($168.618.214)** AU incluido.

7. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **7471** correspondiente para la vigencia 2016, para cumplir con los pagos que por la adjudicación de la Selección Abreviada de Menor Cuantia se generen.

8. Que en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co se pueden consultar los pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso.

9. Que fundamentados en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se designa el Comité Evaluador para el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 7471-2016.

10. Que el presente proceso **no** quedó limitado a Mipymes, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

11. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, es deber del representante legal o su delegado ordenar mediante acto administrativo motivado la apertura del proceso de selección en su Institución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dese inicio formal al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 7471 de 2016 que tiene por objeto: *"Contrato de obra para las adecuaciones eléctricas e hidrosanitarias en el Centro Regional Oriente"*.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptese para el proceso, el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Publicación en SECOP de aviso de convocatoria pública	19 de septiembre 2016	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto de pliego de condiciones	19 de septiembre 2016	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego	Desde el 19 de septiembre 2016 hasta las 16:00 horas (http://horalegal.inm.gov.co/) del 23 de septiembre de 2016.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Respuesta a observaciones del Proyecto de Pliego.	27 de septiembre de 2016.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para solicitar restricción de convocatoria a Mipymes (se procederá a cumplir lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015).	Hasta las 16:00 horas del 28 de septiembre de 2016.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Resolución de inicio de selección abreviada	29 de septiembre de 2016.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliegos definitivos	29 de septiembre de 2016.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de Interés (**No habrá audiencia de consolidación de oferentes**).	Hasta las 16:00 horas del 03 de octubre de 2016. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co
Plazo para expedir Adendas	Hasta las 16:00 horas del 06 de octubre de 2016. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Cierre del periodo de presentación de ofertas (cierre de selección abreviada)	Hasta las 16:00 horas del 07 de octubre de 2016. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310
Publicación de informes de evaluación	11 de octubre de 2016.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Cierre de periodo de observaciones al informe	16:00 horas del 14 de octubre de	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"

de evaluación	2016.	Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co
Publicación de la resolución de adjudicación.	18 de octubre de 2016.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Celebración del contrato, Registro Presupuestal y demás requisitos de legalización	Entre el 18 de octubre de 2016 y el 20 de octubre de 2016.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Ejecución y pago del contrato	A partir de la aprobación de la garantía única y la suscripción del Acta de Inicio, hasta el día 31 de diciembre de 2016. El Politécnico pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato mediante cortes de obra según avance.	N/A

ARTÍCULO TERCERO: Designese el Comité Evaluador para la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-7471 de 2016 compuesto por quien ocupe los siguientes cargos o responsabilidades: El Secretario General o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, El Vicerrector Administrativo o su designado, un técnico de la Unidad Administrativa responsable del bien o servicio y una persona designada por la Coordinación de Adquisiciones.

ARTÍCULO CUARTO: La Selección Abreviada de Menor Cuantía estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, especialmente a la Ley 1150 de 2007, que reformó la Ley 80 de 1993, y al Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el presente acto, y los que establezca el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN CARLO ORTEGA ROJAS
Vicerrector Administrativo

Revisó: Fabio León Velásquez Suárez
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Proyectó: Gustavo Londoño Cano
Profesional Universitario Coordinación de Adquisiciones